

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.717/2011

**Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica**

Ref. Expediente: A.T. 92/2011, Libex: 1425

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de seccionamiento, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Prefabricados y Ferrallas del Sur S.L. con domicilio social en Ctra. La Ventilla, Km.: 2,800 en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ctra. La Ventilla, Km.: 2,800 en el término municipal de Fuente Palmera (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Evacuación de energía eléctrica generada en planta fotovoltaica situada en cubiertas de naves.

d) Características principales: Línea eléctrica subterránea de alta tensión a 15/20 kV de tensión de 1.050 m con conductor AI 3 (1 x 150) y centro de seccionamiento tipo interior.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de septiembre de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.